

ADENDA No 1

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA ELECTROVICHADA
S.A E.S.P.

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No 003 de 2018

El Gerente de ELECTROVICHADA S.A E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias establecidas en los Estatutos de la Empresa y en el Acuerdo 002 de 2010 –"Por el cual se adopta su Manual de Contratación"- en procura de dar claridad y garantizar el cumplimiento en debida forma de las etapas del proceso de selección, expide la siguiente adenda que recae sobre la Solicitud Publica de Ofertas No. 003 de 2018 la cual tiene por objeto:

"COMPRAVENTA DE 329 TAMBORES DE COMBUSTIBLE: ACPM - BIOACEM PARA EL APOYO A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS INSPECCIONES DE VENTUROSA, PUERTO MURILLO, ACEITICO, CASUARITO, GARCITAS, EL VIENTO, EL PROGRESO, TRES MATAS, CHUPAVE, LA CATORCE, PALMARITO, EL PLACER, CHAPARRAL, PUERTO NARIÑO, SANTA RITA, WERIMA, PUERTO PRINCIPE, ASOCORTOMO Y SARRAPIA EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA"

CONSIDERANDOS:

1. Que el día 22 de junio de 2018, se publicó en la página web www., el Documento Base de Invitación de la Solicitud Publica de Oferta No.003 de 2018.
2. Que de conformidad con el cronograma el plazo para presentar ofertas fue el 28 de junio de 2018 y se realizó el cierre.
3. Que de el plazo previsto efectuar la evaluación de las propuestas es desde el día 29 de junio de al 03 de julio de 2018.
4. Que el comité evaluador considera que el tiempo previsto para realizar la evaluación de la propuesta es insuficiente.
5. Que de conformidad con el numeral 1.13.2 MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS POSTERIOR AL CIERRE DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS, del Documento Base de Invitación, el cronograma del proceso puede ser modificado de manera posterior al cierre mediante adenda.
6. Que, se hace necesario modificar el cronograma el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS. Publicación de los Documento Base de Contratación	22 de junio de 2018	Página Web, en la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40.
Solicitud de tres cotizaciones	22 de junio de 2018	Directamente a tres proveedores de la empresa.
Presentación de observaciones al Documento Base de invitación.	Hasta el 25 de junio de 2018	En la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40 o al correo secretariaelectrovichada@gmail.co

P

Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada



		m
Respuesta observaciones al Documento Base de invitación.	26 de junio de 2018, en www.electrovichada.com.co	Página Web y en la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40.
Manifestación de interés	27 de junio de 2018	Oficina de atención al usuario Calle 22 No 9-40, Puerto Carreño Vichada hasta 4.30 pm Email: secretariaelectrovichada@gmail.com Hasta las 5:30 pm
Entrega de Propuestas y Cierre de la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS PUBLICA	28 de junio de 2018, hasta las 04:30 Pm.	Entrega de propuestas: Oficina de atención al usuario Calle 22 No 9-40, Puerto Carreño Vichada. Las propuestas serán radicadas mediante el sistema documental ORFEO. Hora Cierre. 4:00 p.m. 28 de junio de 2018. Diligencia para levantamiento de acta de cierre: Despacho de Jurídico - Hora: 4:30 p.m.
Evaluación de las Propuestas.	Del 29 de junio al 04 de julio de 2018	Sala de Juntas ElectroVichada
Publicación Informe de evaluación de Las Propuestas.	04 de julio de 2018	Página Web y en la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40
Presentación de observaciones al informe de evaluación de ofertas	05 de julio de 2018	Sistema Documental Orfeo, oficina de atención al usuario Calle 22 No 9-40 secretariaelectrovichada@gmail.com
Respuestas observaciones al informe de evaluación de ofertas	Hasta el 06 de julio de 2018	Página Web y en la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40
Adjudicación del contrato.	09 de julio de 2018	Página Web y en la Secretaria de Gerencia Calle 22 No 9-40
Notificaciones a los oferentes	10 de julio de 2018	Se publicará el acto de adjudicación en la página web de la entidad. www.electrovichada.com.co

3

Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada



Suscripción y Legalización del Contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de notificación	Despacho de Gerencia - Calle 22 No 9-40, Puerto Carreño Vichada.
Entrega y aprobación de garantías	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Oficina Jurídica ElectroVichada - Calle 22 No 9-40, Puerto Carreño Vichada.

Los demás términos del Documento Base de Invitación que no sufren modificación continuarán vigentes

Puerto Carreño 29 de junio de 2018.

ELIAS PEREZ NARANJO
Gerente ElectroVichada S.A ESP.

